



Angermeyer Cruises
GALAPAGOS-ECUADOR

Quito, abril 12 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Adjunto sírvase encontrar el informe anual de actividades correspondiente al año de 2009:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General para el año que acaba de terminar fueron:

- Arreglo del Yate Mandalay
- Unión de cupos para operar en el 2010 en el Yate Mary Anne con 24 pasajeros
- Renovación de los Certificados de Sustentabilidad.
- Control de Manejo de bodegas
- Revalorización de activos

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Todas las disposiciones de la Junta fueron acatadas:

Se realizaron las labores de adecuaciones del Yate Mandalay como estaban programadas

Se hicieron las gestiones legales necesarias para finalizar en enero del 2010 con patentes de operación con los cupos unidos y así poder operar 8 pasajeros adicionales y optimizar costos

Los certificados Samrt Voger fueron renovados sin tener observación alguna

Se realizaron inventarios y se aprovechó para reorganización y optimización de las bodegas de operación

Se contrató a una consultoría que realizó la revalorización de activos lo que nos permitió a mejorar nuestro patrimonio

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Los resultados, debido al incremento de costos, específicamente el combustible que subió 156% de su valor, sin previo aviso, lo que nos obligó a asumirlo sin poder incluirlo en el precio de venta y la crisis en el mercado internacional produjo pérdida

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Ustedes

Muy atentamente,


FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL

